

viernes, 08 de junio de 2018

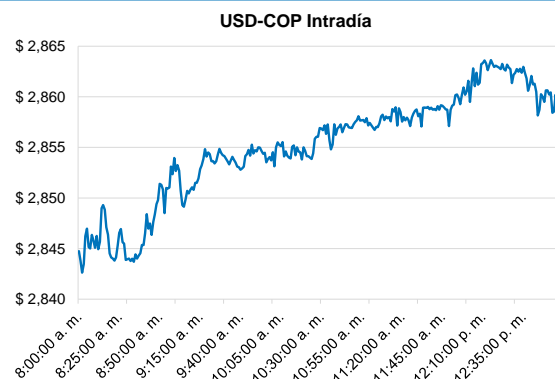
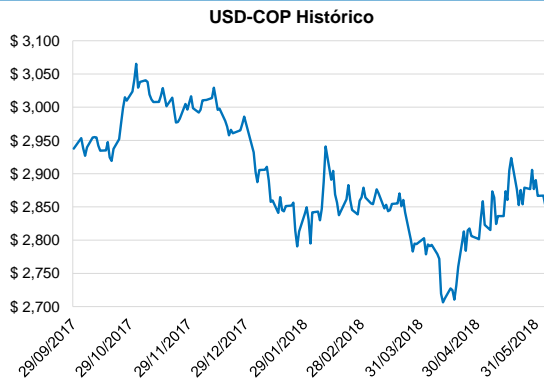
## Coyuntura Económica

El ministro de Hacienda Mauricio Cardenas anuncio que el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis) aprobó las vigencias futuras, las cuales permiten abrir la licitación de las obras en la ruta del sol 2. Lo que dijo el ministro es que el Invias en las próximas semanas podrá abrir licitaciones por un valor de 381 mil millones de pesos para realizar y continuar con las obras del proyecto.

Mercados Bursátiles			Indicadores Económicos			Monedas			
COLCAP	1,547.96	-0.10	Inflación Doce Meses	3.14%	DTF (EA)	4.68	TRM	2,835.78	7.36
Col20	10,294.58	0.16	Inflación Abril	0.46%	IBR	4.118	Dólar SET FX	2,858.55	11.55
INDU	25,316.53	0.30	Meta de Inflación	[2.0% - 4.0%]			UVR	258.4989	
SPX	2,779.03	0.31	T. de Intervención	4.25%			EURO	3,365.00	1.00
IBOV	72,942.07	-1.23	Petróleo BRENT	76.4	-1.19		Libra Esterlina	3,832.83	11.14
MEXBOL	45,939.54	1.02	Petróleo WTI	65.6	-0.53				
IGBVL	21,204.14	-0.11							
IPSA	5,523.04	1.01							

En la jornada de hoy el dólar presentó una tendencia al alza con respecto al cierre anterior, alcanzando un valor de referencia de \$ 2,858.55. Las operaciones intra-day a su vez presentaron un valor promedio de \$2,856.16.

Por otro lado, se realizaron 1,288 operaciones en las que se negociaron USD \$968.38 millones. Finalmente, las operaciones next day registraron una tasa de cambio de \$2,857.00, donde se negociaron \$ 211.38 millones en 65 operaciones.



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME:** La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

viernes, 08 de junio de 2018

		Emisiones Vigentes*									
Titulo		Valor Nominal <sup>1</sup>	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 08-jun		Tasa 07-jun		Var. Pb	
12-jun-18	TCO364120618	2,600,000	0.00	99.95	0.01	4.250	VAL	4.288	VAL	-3.8	
11-sep-18	TCO364110918	2,600,000	0.00	98.89	0.26	4.323	VAL	4.123	VAL	20.0	
11-dic-18	TCO364111218	3,099,999	0.00	97.79	0.51	4.431	VAL	4.426	VAL	0.5	
12-mar-19	TCO364120319	3,000,000	0.00	96.67	0.76	4.545	VAL	4.532	VAL	1.3	
24-oct-18	TFIT11241018	3,432,331	11.25	102.51	0.38	4.206	VAL	4.183	VAL	2.3	
21-nov-18	TFIT06211118	9,668,635	5.00	100.29	0.45	4.225	SEN	4.234	MEC	-0.9	
11-sep-19	TFIT06110919	13,849,626	7.00	102.70	1.20	4.721	SEN	4.673	SEN	4.8	
24-jul-20	TFIT15240720	19,499,818	11.00	111.52	1.86	5.129	SEN	5.095	SEN	3.4	
04-may-22	TFIT10040522	28,595,882	7.00	104.46	3.54	5.690	SEN	5.667	SEN	2.3	
24-jul-24	TFIT16240724	26,889,987	10.00	119.53	4.65	6.080	SEN	6.059	SEN	2.1	
26-nov-25	TFIT08261125	5,354,450	6.25	98.91	5.99	6.430	SEN	6.430	SEN	0.0	
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	106.44	6.15	6.459	SEN	6.450	SEN	0.9	
28-abr-28	TFIT16280428	16,171,867	6.00	95.92	7.64	6.571	SEN	6.560	SEN	1.1	
18-sep-30	TFIT16180930	17,294,552	7.75	107.82	8.09	6.785	SENY	6.780	SENY	0.5	
30-jun-32	TFIT16300632	12,374,212	7.00	99.64	8.80	7.040	SEN	7.015	SEN	2.5	
<b>Total Tasa Fija en Pesos</b>		<b>193,210,351</b>									

Titulo		Valor Nominal <sup>1</sup>	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 08-jun		Tasa 07-jun		Var. Pb	
17-abr-19	TUVT06170419	10,503,790	3.50	101.83	0.86	1.339	SEN	1.352	SEN	-1.3	
10-mar-21	TUVT10100321	19,815,745	3.50	103.21	2.65	2.283	SEN	2.290	SEN	-0.7	
23-feb-23	TUVT17230223	17,396,235	4.75	109.13	4.30	2.660	SEN	2.660	SEN	0.0	
07-may-25	TUVT11070525	10,031,658	3.50	104.09	6.26	2.840	SEN	2.864	SEN	-2.4	
17-mar-27	TUVT20170327	6,931,527	3.30	101.03	7.71	3.163	SEN	3.154	SEN	0.9	
25-mar-33	TUVT20250333	9,411,415	3.00	93.36	11.98	3.585	SEN	3.527	SENY	5.8	
04-abr-35	TUVT20040435	10,140,672	4.75	114.52	12.22	3.585	SEN	3.585	SEN	0.0	
16-jun-49	TUVT32160649	2,501,556	3.75	98.56	18.07	3.830	VAL	3.814	VAL	1.6	
<b>Total Tasa Fija UVR</b>		<b>86,732,597</b>									

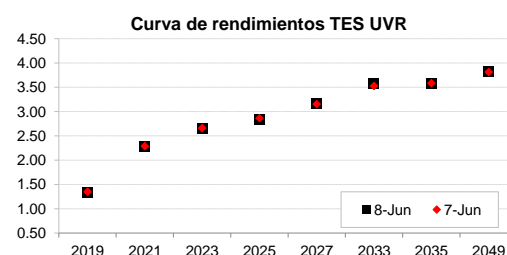
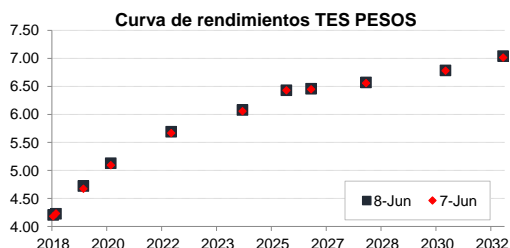
Nota: Saldo emisiones vigentes con corte al 25 de mayo de 2018

\*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA

En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 1.8 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 4.50 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 0.33 pbs.

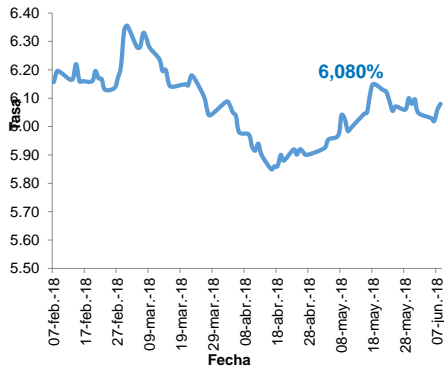
El volumen de negociación en el SEN fue de \$3,416.96 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva en pesos representaron 6.83%, 34.12% y 5.52% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 53.53%.



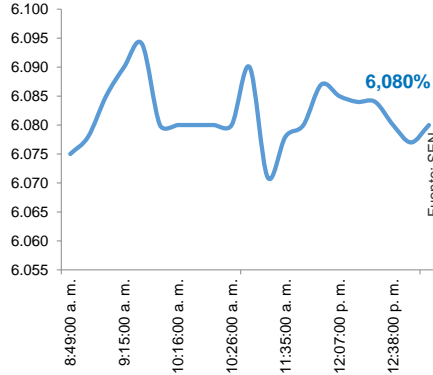
**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME:** La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

viernes, 08 de junio de 2018

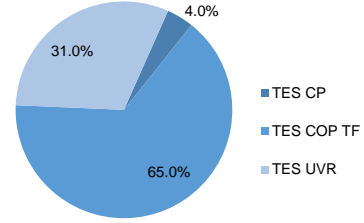
**TES 24-julio-24 Histórico**



**TES 24-julio-24 Intradía**



**Distribución por Tipo de Título**

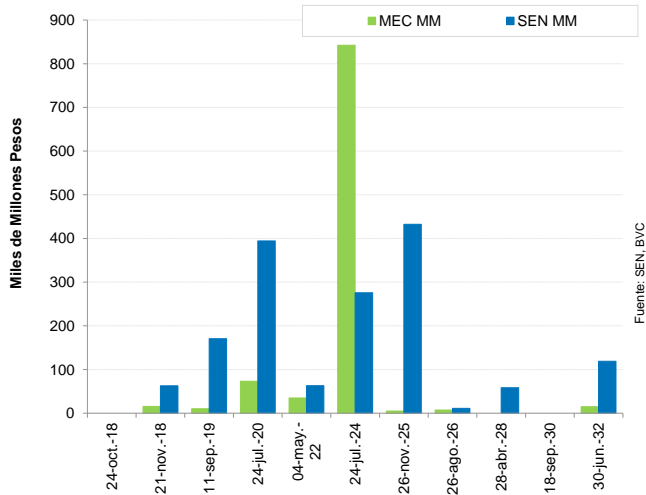


Título	Valor (Biliones de Pesos)	Porcentaje
TES CP	11.30	4.0%
TES COP TF	181.91	65.0%
TES UVR	86.73	31.0%

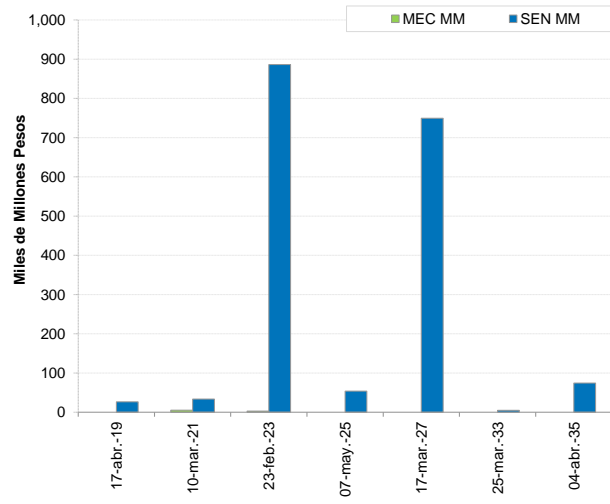
\*Cifras en billones de pesos

\*Volumen MEC un día de rezago

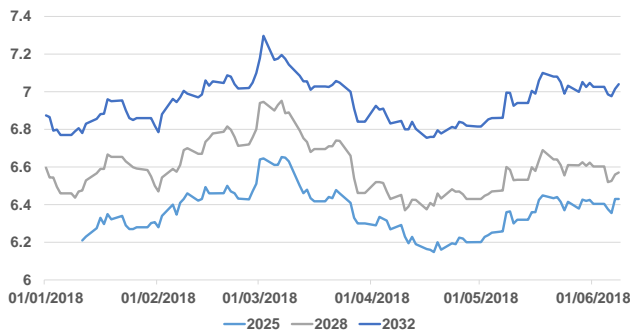
**Volumen Transado TES PESOS**



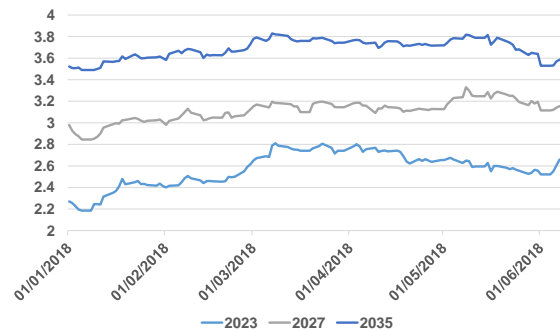
**Volumen Transado TES UVR**



**TES COP On The Run**



**TES UVR On The Run**



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME:** La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.